

MARTES, 5 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 2

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE

CVE-2020-10006 *Corrección de errores a la Resolución de 15 de diciembre de 2020, que convoca el proceso de admisión y matriculación del alumnado en modalidad oficial en cursos cuatrimestrales de carácter intensivo en las enseñanzas de idiomas de régimen especial de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el segundo cuatrimestre del año académico 2020-2021, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 249, de 29 de diciembre.*

Advertido un error material en la publicación de los Anexos de la Resolución de 15 de diciembre de 2020, que convoca el proceso de admisión y matriculación del alumnado en modalidad oficial en cursos cuatrimestrales de carácter intensivo en las enseñanzas de idiomas de régimen especial de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el segundo cuatrimestre del año académico 2020-2021, publicada en el BOC número 249, de 29 de diciembre, se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice:

"Resolución de 16 de diciembre de 2020"

Debe decir:

"Resolución de 15 de diciembre de 2020"

Santander, 28 de diciembre de 2020.

El director general de Formación Profesional y Educación Permanente,
Ricardo Lombera Helguera.

2020/10006

CVE-2020-10006